

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATOLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes, en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA  
Tortosa.-Miércoles 4 de Mayo de 1919

Redacción y Administración  
Mercaderes, 4 Patronato Obrero Católico

Núm. 3134

Flor de cada día

## Amor de Madre

Oh María! Vos sois tan buena y estáis siempre tan dispuesta a dar oídos a las voces de vuestros hijos, que no desecháis ninguna de nuestras súplicas.

Sois tan paciente que jamás os cansáis de los lamentos interminables de los desgraciados.

Sois tan indulgente y misericordiosa, que el horror de nuestros vicios, nunca es capaz de impedir el que nos socorrais.

Sois tan generosa, que jamás permitís que se retire de Vos, el que os suplica, sin que le dispenséis algunos favores.

Sois tan rica, que vuestras incansables dádivas jamás podrán agotar el manantial de vuestros bienes; tan rica que el mismo Dios parece haberos dado a los indigentes, un tesoro que contiene todos los tesoros, de tal modo que nada se os puede pedir que no tengáis y que no sea seguro conseguirlo.

Y nunca ha sucedido, oh María! ¡Oh! la mejor de las Madres! Sí, nunca ha sucedido que hayais burlado nuestras esperanzas. ¿Quién os ha dirigido jamás en vano plegarias y ofrecimientos? ¿Quién se ha retirado jamás de vuestros altares sin haber obtenido el efecto de sus súplicas?

¡Ah! Tan lejos estáis de despedir a los que se refugian bajo vuestro manto maternal, que antes bien les inspiráis seguridad, les convidáis a desear todo temor; les salís al encuentro; les ofrecéis la mano para levantarlos. ¿Hay en la tierra un sólo hombre que no haya probado, y que no pueda atestiguar vuestra bondad para con él por medio de algún señalado beneficio?

Cómo pues, podremos dejar de repetir sin temor con los labios y con el corazón: ¡Oh buena! ¡Oh dulce! ¡Oh benigna María! Interesaos en nuestro favor ahora, y siempre y en la hora de la muerte.

P. B.

## Del cercado ajeno

Deberes de los ricos

El P. Van Tricht continúa despertando el interés de los ricos para que miren por su bien y felicidad.

Recuerda lo que sucedió en la Roma pagana para castigo del egoísmo sin entrañas de los potentados. «Ciento veinte mil legionarios se repartían las tierras más fértiles de la península, echando de ellas a los propietarios, patricios y senadores, los degüellan y resisten y arrojanlos a puntapiés se instalan en sus palacios y soberbias villas, gritando: «Atras, atras, décrepitos ricos de antaño; ahora vuestros antiguos bienes son nuestros!»

Y los ricos huían proscritos, malditos, contentos si podían escapar de la espada.

Aquel magnífico Senado de Roma no había querido escuchar nada: «diríase que lo car, aún indirectamente, al derecho que los grandes se habían arrogado de apoderarse de todos los bienes que les conviniere, era una flagrante violación de la propiedad de los *quirites*. Las únicas concesiones que, según ellos, hubieran podido y debido hacerse al pueblo en el *ager publicus*, eran aquellas que ellos mismos juzgaran a propósito hacer?»

«Adónde les condujo aquella obstinación os lo acabo de decir.

«Pero nosotros no nos hallamos en el mismo caso, me diréis.

«No!, y quiero esperar que nos hallamos muy lejos de él. No obstante, señores, si llegara esa hora sabe resignaros a esos sacrificios que salvan con mas prudencia y cordura que la que manifestaron los grandes y nobles de Roma.»

Queda el elocuente orador en el uso de la palabra.

Mañana, Dios mediante cortaré lo que falta para completar la lección de los deberes de los ricos.

E. R. TIJERAS.

## A mi sobrinito Oswaldo

Pronto, muy pronto surcarás los mares; te vas muy lejos sobrinito mío; a mis brazos arranca el hado impío al que consuelo fué de mis pesares. De la margen del Ebro magestuoso a otras playas te lleva la fortuna, mas no verás un cielo tan hermoso como este cielo que alumbró tu cuna. Por donde quiera el fausto y la riqueza quizás halaguen tu infantil anhelo, mas sentirás nostálgica tristeza cuando recuerdes tu nativo suelo.

Y en juegos y en solaces, dulce niño nadie te mostrará la complacencia, tanta solicitud, tanto cariño cual te mostré en tu cándida inocencia. No enjugarán tampoco cuando llores, en tu pupila azul las lagrimitas con la piedad que siento a tus dolores que me inspiran ternuras infinitas. Te espera un nuevo hogar entre pensiles donde a tus padres colmarás de encanto, pero nadie tus gracias infantiles admirará cual yo, que te amo tanto.

¡Cuantas veces de noche soñoliento, en mis brazos, cansado te adormías tras del relato del ameno cuento que de mis labios con fruición oías! En remota región, triste o dichoso de las olas inquietas al arullido aprenderás que el río más hermoso es el que ha sido de tu infancia arullido. El curso de los días fugitivo te enseñará a querer lo que abandonas evocando el hogar donde el olivo teje al Ebro doseses y coronas. Serán sin duda tu mayor encanto esas memorias de tus cuatro abríes y acaso asome a tu pupila el llanto al evocar solaces infantiles.

RAMIRO G. PALOMAR.

belligerantes no requieren esta primera materia, ha tenido que suspenderse el trabajo en muchas minas quedando en huelga forzosa millares de obreros.

Por lo que se refiere al segundo aspecto del problema hacemos constar un hecho alarmante. Los Estados Unidos han ofrecido a la Compañía de Ferrocarriles del Norte todo el material que necesite a un precio incomparablemente inferior al que piden las casas bilbaínas. Si estas empresas hubiesen procurado una más perfecta organización del trabajo para producir en condiciones de economía, no se verían ahora ante la competencia de los colosos industriales de Norteamérica.

Menos mal que existen otras ramas de la industria nacional con las que no puede haber competencia posible, por tratarse de productos indígenas inimitables, como los de Mamises, los de Sevilla, los encajes de Almagro; los adamasquinados de Toledo y los maravillosos cerámicas de Talavera que ahora renacen con el mismo esplendor y auge que en la época mujejar.

«Pero de todas suertes quedan en pie nuestras afirmaciones de que no debemos dejar salir primeras materias, sino artículos elaborados, como se proponen hacer con el algodón los yanquis y los brasileños, y que es necesario producir barato y bien, con una más perfecta organización de la técnica industrial poderosamente auxiliada por una organización bancaria semejante a la alemana para que el crédito completamente esta labor de engrandecimiento industrial.

EL MARINO.

Tortosa 13-5-1919.

## El Tratado de Paz

(Continuación)

### Disposiciones especiales en Egipto

Sección séptima.—Turquía y Bulgaria.—Alemania se compromete a reconocer todos los arreglos a los aliados y asociados con Turquía y Bulgaria con relación a todos los derechos que Alemania y sus súbditos pretendan tener en Turquía y que no son objeto de disposiciones en este Tratado.

Sección octava.—Disposiciones especiales en Chantung.—Alemania renuncia en favor del Japón a todos los derechos adquiridos por el Tratado con China de 6 de marzo de 1898 y otros arreglos concernientes a la provincia de Chantung, especialmente en lo que se refiere al territorio de Kiao Tschau, ferrocarriles, minas y cables submarinos.

### Cláusulas militares, navales y aéreas

Sección primera.—Cláusulas militares.—Se reduce el ejército alemán a una fuerza permanente de policía y se quitan a Alemania los medios de constituir un gran ejército nacional.

1.º Por limitación de los efectivos, reglamentación del armamento y fabricación de material de guerra, para las estrictas necesidades de una fuerza de policía de 100.000 hombres.

2.º Por la abolición del servicio militar universal obligatorio y supresión de todos los organismos de preparación militar.

3.º Por la prohibición en todos los territorios alemanes, en cuanto al Oeste

hasta 50 Kms. del Rhin, de fortificaciones, acantonamientos y facilidades materiales para una movilización.

En cuanto al punto primero, o sea, limitación de efectivos, en el plazo de tres meses el ejército alemán será desmovilizado y reducido a siete divisiones de infantería y tres divisiones de caballería, con un total de 100.000 hombres, comprendidos los oficiales y las guarniciones de los depósitos y servicios auxiliares.

El Gran Estado Mayor alemán y todas las formaciones son disueltas. Todo material de guerra excedente deberá ser entregado. En lo futuro no podrán fabricar material más que las fábricas autorizadas y en los límites fijados por el presente Tratado.

Queda prohibida toda exportación o importación de material de guerra.

En cuanto al segundo punto sobre recluta e instrucción militar se establece que el servicio militar universal obligatorio queda abolido en Alemania. El ejército se reclutará por medio de enganches voluntarios por una duración de doce años en cuanto a los soldados y veinticinco años en cuanto a los oficiales.

Queda prohibido el establecimiento de centros de enseñanza y centros de toda clase con referencia a cuestiones militares. Todas las medidas con respecto a una posible movilización quedan prohibidas.

En cuanto al punto tercero se estipula que todas las fortificaciones, instalaciones y medios para facilitar una movilización establecidos en una zona de 50 kilómetros más allá del Rhin, desaparecerán y serán prohibidos en lo sucesivo. La destrucción de los existentes debe verificarse en un plazo de tres meses.

En esta zona no se permitirá la existencia de ninguna fuerza armada ni podrán realizarse maniobras militares en ella, considerándose que cualquier contravención a estas disposiciones será considerada como un acto de hostilidad a los aliados y asociados.

### Sección segunda.—Cláusulas navales.

Las cláusulas navales reducen considerablemente la flota militar alemana y privan a Alemania de reconstituir en lo sucesivo una gran marina de guerra por los siguientes puntos:

1.º Por limitación de la flota a un número de navíos de tipo determinado; limitación de efectivos y prohibición de poseer submarinos.

2.º Por la entrega de todos los submarinos, entrega de barcos de guerra excedentes del número autorizado, destrucción de los barcos en construcción, desarme de los cruceros y barcos auxiliares.

3.º Por la libertad de acceso al Báltico por parte de todas las naciones.

4.º Por el desmantelamiento de las fortificaciones que impiden el acceso al Báltico y limitación de otras fortificaciones costeras.

5.º Por la restricción en el empleo de las grandes estaciones de telegrafía sin hilos durante tres meses.

En cuanto al primer punto, o sea limitaciones de la flota y de los efectivos de la marina de guerra; se establece que después de seis meses a contar desde esta fecha, Alemania no podrá tener mas barcos armados que seis acorazados, seis cruceros ligeros, doce destroyers y doce torpederos. No podrá tener ningún submarino, ni aún de comercio.

Sus efectivos no podrán exceder de 15.000 hombres, comprendidos los oficiales, y todos ellos deberán ser reclutados voluntariamente.

En cuanto al segundo punto, o sea destrucción de los barcos excedentes al número fijado, Alemania viene obligada a hacer entrega de todos ellos, así como el material en iguales condiciones. Los barcos en construcción serán destruidos, y los cruceros y barcos auxiliares desarmados y entregados al comercio.

En cuanto al tercer punto se estipula la libertad de acceso al Báltico para todas las naciones, asegurándola con el dragado de minas y desmantelamiento de las fortificaciones.

En cuanto al cuarto punto, o sea limitación de las fortificaciones en la costa alemana, Alemania no podrá ni reforzar ni modificar la defensa de sus costas, debiendo comunicar a los Gobiernos europeos la manera como están armadas.

En el quinto punto se establece que durante tres meses las estaciones de telegrafía sin hilos de Nauen, Hannover y Berlín no podrán transmitir más que radiogramas comerciales.

Sección tercera.—Cláusulas aéreas.—Se prohíbe a Alemania el derecho de tener ninguna aviación militar y naval ni ningún dirigible por los siguientes medios:

1.º Desmovilización de su personal actual.

2.º Por obligaciones concernientes a los terrenos para la aviación.

3.º Por la entrega del material.

El personal navegante actualmente será desmovilizado en el plazo de dos meses. No podrá establecerse ningún terreno ni hangar para dirigibles en distritos situados a 150 kilómetros del Rhin y a 150 kilómetros de la frontera oriental francesa septentrional y frontera meridional, debiendo ser destruidos los actuales.

Las aeronaves aliadas tendrán el derecho de volar sobre Alemania, el de aterrizar y el de atravesarla.

Todo el material de aeronáutica militar y naval será entregado a los aliados.

Sección cuarta.—Cláusulas generales.—Se fija a Alemania un plazo de tres meses para modificar su legislación de conformidad con las cláusulas precedentes.

Sección quinta.—Intervención en la reducción de armamentos.—Se nombrarán comisiones interaliadas que operarán en Alemania y tendrán a su cargo la vigilancia de la ejecución de las cláusulas que tienen por objeto desarmarla en los plazos fijados.

El derecho de investigación obliga a Alemania a prestarse en lo futuro a toda información decidida por el Consejo de la Sociedad de Naciones por mayoría de votos.

### Prisioneros de guerra

Los prisioneros de guerra y civiles alemanes internados serán repatriados lo más rápidamente posible, bajo el cuidado y a costa del Gobierno alemán a excepción de aquellos que fuesen o hayan sido condenados por faltas disciplinarias después del 15 de Mayo.

La repatriación podrá no obstante ser subordinada a la que se verifique con los prisioneros o súbditos de las potencias aliadas o asociadas todavía en Alemania. Se ha dedicado una cláusula especial a las sepulturas de los militares.

Los Gobiernos aliados y asociados y el Gobierno alemán se comprometerán a conservar las tumbas de los soldados y marinos inhumados en sus territorios respectivos así como satisfacer las demandas de repatriación de los restos de estos soldados.

(Se continuará)

## Ecos de Vinaroz

### Industria nueva

En breve se instalará en Vinaroz una gran fábrica para la construcción de ladrillos macizos y huecos y otras artículos de alfarería, utilizando maquinaria y hornos continuos. Para el transporte de primeras

**Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de**  
**F. VICENTE BENET**  
 Heredero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.  
**PLAZA DE MOSEN SOL** (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altáres, reparaciones de dorados, etc., a precios sumamente económicos.

**BANCO DE ARAGON**

**Sucursal de Tortosa:** Calle de D. Teodoro González, número 30.  
**Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca**  
**HORAS DE OFICINA:** De 9 a 13 y de 16 a 17.

materias y de los efectos elaborados por la localidad y pueblos comarcanos, se aprovechará un auto-camión. No cabe duda que los materiales para edificar han de tener así grande reducción en su coste.

**Por los telefonistas despedidos**  
 Autoridades y personas de respetabilidad de ésta han dirigido al Sr. Director de la Compañía Peninsular de Telefonos una exposición solicitando un acto de clemencia para los funcionarios despedidos de la Central de aquí, los señores Vicente Escóin, Manuel Serrano, Sebastián Bel y Bautista Polo, arrastrados, dice el comunicado, por el Cuerpo de Telégrafos en la pasada huelga para que sean reintegrados a la misma Compañía. Nos asociamos al ruego y deseamos surta efecto la petición.

**Ecos de la Diócesis**

**Desde Canet lo Roig**

Nuestro estimado Cura Economo Reverendo José Gavalda, ha visto felizmente coronadas sus gestiones consiguiendo del Estado una importante cantidad para restaurar la Capilla de Comunión de nuestro templo parroquial, habiéndose publicado la correspondiente R. O. que tuvimos el gusto de ver.

Con dicha suma podrán empezarse las obras más urgentes sin las cuales pronto la preciosa Capilla se hubiese tenido que cerrar al culto.

Merece mil plácemes el citado Cura por el éxito de sus trabajos.

Mucho de sentir será que empezadas las obras no se puedan continuar, porque faltándonos tal Cura será más difícil nos concedan las restantes cantidades hasta completar la subvención solicitada porque no es probable haga quien tanto quiera sacrificarse.

También nos consta saber que nuestro respetable Sr. Cura, tenía marcado interés en que fuesen pronto, un hecho, los proyectos de conducción de aguas potables y carretera de Chert a Uldecona, pasando por Canet, y que en pro de ellos tenía gestiones hechas de positivo resultado.

Ha fallecido el rico propietario Vicente Bernial, que durante años ha figurado como principal cacique en la política liberal de esta localidad.

El Ayuntamiento ha suprimido la romería que en cumplimiento de un solemne voto, Canet con gran entusiasmo celebraba al santuario de la Virgen de la Salud el 7 de Mayo, hace ya 190 años. Como ni siquiera ha tenido la delicadeza de hacer pública la tal supresión, mucha gente, como todos los años, ha acudido al Ermitorio en dicho día, la que al verse tan burlada ha manifestado su indignación contra el Alcalde de esta villa.

¿Qué dicen a esto los caidicos concejales Julián, Juan y Miguel lo Molló?

El corresponsal.

**Primeras comuniones**

Variadísimo y elegante surtido en estampas, recordatorios y regalos, libros, medallas, cuadritos alegóricos, etc. Impresión esmerada, económica y rápida. — Descuentos a los cura-párrocos y Directores de Catequísticas y Colegios.

Pídase a **Librería, Papelería e Imprenta Viladrich Hermanos**  
 Rosa, 9 y 11.—Tortosa.

**MARIN--DENTISTA**

Operaciones sin dolor  
 Dentaduras artificiales  
**¡ULTIMA PALABRA!**  
 Calle Estación--TORTOSA

**¡ALERTA!**

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?  
 Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

**Clínica dental MESTRE**

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «la Barcelonesa»  
 TORTOSA

**Boletín Bursatil**

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España); Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 14 de Mayo 1919.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	81'20 a 00'00
Fin próximo.	81'30 a 00'00
Contado serie A.	81'30 a 00'00
» B.	79'30 a 00'00
» C.	78'90 a 00'00
» D.	78'25 a 00'00
» E.	00'00 a 00'00
» F.	00'00 a 00'00
» G.	00'00 a 00'00
» H.	80'50 a 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00 a 00'00
Fin próximo.	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	98'75 a 99'60
Francos.	79'10 a 00'00
Libras esterlinas.	23'12 a 00'00
Marcos.	00'00 a 00'00

**Santoral y Cultos**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Isidro, labrador; Juan B. de la Salle, fd.; Dipna, vg.; Mancio, Simplicio, ob.; Isidoro, Pedro, Andrés, Pablo, Dionisia, Casio, Victorino, Máximo, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Juan B. de la Salle, confesor, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las 10 y 14. Por la tarde a las siete y media santo rosario en la Capilla de la Cinta.

SAGRARIO.—Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

SANTIAGO.—Misa rezada a las ocho.

SAN BLAS.—Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

**REPARACIÓN.**—Misas rezadas a las 6 y 14, 7 y 3/4 y 8 y 1/2. Por la mañana se expondrá a Jesús Sacramentado a las siete y se rezará a las nueve. Por la tarde se expone a las seis, a las siete y media rosario y a las ocho reserva.

**MES DE MARIA**

Sagrario.—Durante una misa rezada a las ocho de la mañana; Reparación, en la de las siete; San Blas, por la mañana a las ocho y media y tarde a las siete y media; Santiago, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; Sangre, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; Seminario, a las ocho de la mañana y siete de la tarde; San Pedro, a las cinco y media de la tarde; Santa Cinta, a las nueve de la mañana; Ferrerías a las ocho de la tarde.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE MAYO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

La devoción a la Santísima Virgen

Rogáremos en especial para que se propague la devoción a la Santísima Virgen.

**Dr. J. Ferré Traginer**  
**OCULISTA**

Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos  
 Gonzá'ez Chermá, 54-1.º CASTELLON.  
 (Frente a la posada de la Estrella)  
 Consulta de 9 a 12

**Gabinete Oftálmico**

DEL

**Doctor OLIVERES**  
**OCULISTA**

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1  
 Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3  
 TORTOSA

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**

Practicar y propagar la devoción a la Santísima Virgen.

**Crónica general**

**Observatorio del Ebro**

Día 14 Mayo 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer 22'9, tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 12'0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'9 mm., y a las 7 de hoy 763'0.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA Ayer despedido por la mañana y cerrado por la tarde. Buen tiempo.

— Volvemos a excitar el celo de la guardia municipal para que impida que los ciclistas, motociclistas y automóviles circulen por las calles de la ciudad a las temerarias velocidades que lo hacen.

A la misma guardia municipal le recomendamos que impida el barrido de las calles a las horas inapropiadas que lo hace la mayoría del vecindario y que se acostumbre a dejar el montón del barrido en el bordillo de las aceras, porque dejarlo en el borde del arroyo, como se viene haciendo, no resuelve nada. Asimismo que se obligue a los que recogen la basura de las casas a que recojan también los montones de las calles, pues, como lo dejan, los chiquillos cuidan de esparcirlos de nuevo quedando sucias y asquerosas y maldito para qué sirve el barrido que hacen todos los días los vecinos.

— La TOS después de LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cuidela, pues, Vd., procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas KLAM. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito: farmacia de la Cruz.

— Se nos comunica desde la parada de la Remonta de esta, que el día 16 del corriente tendrá lugar la operación de marcar a todos los potros nacidos este año, lo cual se verificará en el punto donde está establecida dicha parada, a las once de la mañana.

El día 17 se verificará la misma operación en la Granadella, y en San Jaime el día 18 a las mismas horas, siendo muy conveniente que los dueños de potros acudan con los mismos a los puntos que se mencionan y en las expresadas horas.

— Los alcaldes de esta provincia remitirán al Gobierno civil en el improrrogable plazo del quinto día, relación certificada de todas las empresas y particulares establecidas en su localidad respectiva, dedicadas al transporte de viajeros y mercancías.

**Fresas** (Máduixes) de los Valles, las más exquisitas y aromáticas. Se venden en la casilla núm. 56 del Mercado, junto al despacho del administrador.

— Hállase en Tarragona el Rdm. Superior general de los Operarios diocesanos D. Benjamín Miñana, el cual está practicando en aquel Seminario la visita de inspección.

— Se ha recibido un edicto convocando a segunda convocatoria a una conchija vacante en Toledo, cuyo plazo para inscribirse, de 40 días, termina el 17 de junio.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

**LUIS TALLADA**

(HIJO DE DOMINGO TALLADA)

Especialidad en clases buenas

Moncada, 4. -- TORTOSA

— Ampliando la noticia telefónica de ayer leemos en «La Cruz» de Tarragona:

«Procedente de Italia ayer llegó a este puerto el bergatín goleta «Unione», con 7100 sacos de azufre molido destinado a la Cámara Agrícola oficial de esta provincia. Los interesados pueden desde luego disponer de la parte de dicho género que les pertenece por haberlo adquirido».

— Hemos recibido el primer número del «Boletín de la Liga espiritual de la Mare de Deu de la Cinta» que publica selectos originales de distinguidos colaboradores. Agradecemos vivamente la visita de tan interesante y bien presentada revista, a la que de eamos larga y próspera vida y el más feliz éxito en sus propósitos.

**Persianas de todas clases y colores.**

**Viuda de R. Marqués**

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

— En la vecina ciudad de Roquetes por aquel ayuntamiento se ha efectuado una mejora importante construyéndose un muro entre el canal y el edificio que ocupa el «Círculo Católico» con lo cual se evita que puedan caer al agua los chicos que pasan por aquellos lugares.

**Dr. Antonio Llorca**

**RAYOS X**

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 81.

# Elecciones para Diputados a Cortes

## Candidatura de unión tortosina

Izada la bandera católico-monárquica para la lucha pacífica de los comicios, es un deber, y deber de conciencia, defenderla hasta el último instante, y no dejarla a merced del adversario que la podría rasgar y pisotear, manchando, mejor que sus inmaculados pliegues, nuestro honor de ciudadanos conscientes y libres, en la buena acepción de esta palabra.

Se nos han acercado personas amigas que en tono íntimo y como respondiendo a los propios dictados de un celo por demás plausible, nos han dicho, poniendo en sus palabras todo el calor de sus patrióticos entusiasmos:

—Hagan mucha propaganda, desde el periódico, en favor de la candidatura de unión tortosina. Que los decididos actúen con ardimiento de apóstoles, y los débiles y comodones se persuadan y convengan de la gravedad que entrañan las próximas elecciones, para España en general y muy particularmente para nuestra querida ciudad de Tortosa.

Va saben nuestros buenos amigos que EL RESTAURADOR, de ordinario alejado de la política candente y ajeno en absoluto a la de partidos, en las presentes circunstancias, siguiendo la pauta que nos trazan los que tienen derecho para ello, hará cuanto pueda y hasta nos atrevemos a decir más de lo que pueda, pregonando a los cuatro vientos la necesidad y la obligación que tenemos de votar al ilustre

## D. Diego de León Nuñez-Robres

que es todo un prestigio, que es toda una garantía, y de quien tanto cabe esperar en pro de los intereses morales y materiales de este país; personalidad de tanto arraigo y tanto relieve en toda nuestra extensa comarca y que se impone un verdadero sacrificio, al aceptar el puesto de honor que se le designa, arrojándolo gustoso en aras de su amor a Tortosa y de sus arraigadas convicciones religiosas.

Los campos están bien definidos y deslindados.

Tenemos enfrente de nosotros a Marcelino Domingo, ateo, republicano, revolucionario, que con sus audacias ultra-radicales quiere dejar tamañitos a los soviets de Rusia; tan audaz y tan osado, que sus mismos correligionarios le repudian, firoteándole en Sevilla, desautorizándole el más autorizado diario republicano de España—*El Mercantil Valenciano*—y enviándole noramala los sindicalistas barceloneses.

Pueblos del distrito de Tortosa, la hora de nuestra regeneración ha sonado. ¡A votar como un solo hombre!

## BARCELONA

### Harinas para Barcelona

Telegrafía el ministro de la Guerra que, gracias a las gestiones realizadas por las autoridades por mediación del capitán general, salió ayer de Zaragoza un tren especial, conduciendo harina para esta población y vendrán pronto de Palencia cincuenta vagones más, cargados de tan preciado artículo.

### Provincias

#### El proceso del ferroviario Lluch

Valencia.—Con motivo de la revisión del proceso del ferroviario Lluch, se organizó una manifestación que recorrió las calles de la ciudad.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad. Lluch fué puesto seguidamente en libertad.

#### Premio al que mate un lobo

Pamplona.—Los ganaderos han ofrecido un premio de mil pesetas al que mate un lobo, que hace días viene causando estragos en el ganado.

#### Incautación de buques

Huelva.—Zarpó el buque de guerra francés «Diana, seguido del «Infatigable», que se incautaron de los buques alemanes que se hallaban aquí desde el comienzo de la guerra.

#### La grippe

Almería.—En Luca aumenta la grippe

de modo alarmante, habiéndose presentado casos muy graves.

El vecindario se muestra alarmadísimo.

### Hallazgo macabro

Ferrol.—Unos marineros que regresaban de pescar encontraron cerca del puerto dos cadáveres sin cabeza, no pudiendo, por tanto ser identificados.

Se supone que pertenecen a los tripulantes de una trainera que naufragó hace unos días.

### Los obreros del campo

Sanlúcar.—Los obreros del campo piden aumento de jornal negándose los patronos a subir el salario.

## EXTRANJERO

### Marcha de delegados alemanes

Versalles.—Una importante parte de la delegación alemana marchó anoche a París, dirigiéndose a Alemania por la estación del Norte, a donde fueron llevados en siete automóviles.

Marcharon Lansberg, ministro de Justicia; Liebert, ministro de Comunicaciones; el general Soech; el capitán de navío Heinrich; el capitán Fister Cuno, consejero íntimo, y nueve secretarios.

### Paderevski

Varsovia.—Paderevski llegó a Varsovia el domingo último, a las once, siendo recibido por los ministros, así como por las autoridades.

Un inmenso gentío ocupaba las calles de la ciudad.

Un destacamento de tropas rindió los honores.

Toda la prensa de Varsovia celebra la llegada del presidente como un acontecimiento.

Imprenta Moderna de Algeró y Baiges.—Tortosa

—Por la circunscripción en vez del marqués de Villanueva y Geltrú se presenta con carácter de regionalista el señor Albafull.

### Sucesos

En la quinta de recre que en la carretera de Mitj-Cami posee nuestro querido amigo D. Manuel Monfort, han vuelto a entrar los cacos llevándose todo lo que habían dejado de robar en el anterior asalto. Penetraron por los birrotos de hierro de una reja. Lo único que dejaron de llevarse fueron unos cubiertos de plata que distraídamente sin duda quedaron sobre la carbonera.

¿Qué hacen las autoridades, que hasta ahora no ha sido detenido ningún autor de los robos anteriores y que ni siquiera impiden que se repitan hechos tan punibles?

## I. GARCIA

### MEDICO-DENTISTA

Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

## Correo de la tarde

### MADRID

#### Candidatura monárquica por Madrid

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho esta mediodía que ha quedado ultimada la candidatura ministerial por Madrid en las próximas elecciones de diputados.

La forman los señores conde de Valledano, Arguiñeay, don Jerardo Bustillo y Serrano Jover, todos maristas, don Carlos Martín Alvarez y el conde de Santa Engracia.

#### Las izquierdas

Se reunió en la Casa del Pueblo el Comité republicano socialista para acordar la candidatura que ha de presentar por Madrid.

Fueron elegidos el Sr. Castrovido y dos socialistas que se cree serán Pablo Iglesias y Besteiro; un reformista el señor Zulueta, y uno de la Unión Republicana, y el Sr. Morayta.

Para candidatura radical tuvieron partidarios los señores Salillas y Albornoz.

#### Dice un "Idóneo,"

Se nota gran malestar entre los conservadores.

Uno de ellos decía esta tarde que los cargos no conviene que se vinculen en determinadas personas por mandato de los jefes, puesto que la designación vitalicia de los diputados constituye una infracción constitucional.

#### De Madrid a Londres en aeroplano

La Embajada británica comunica haber llegado a Londres a las 15 de ayer el aparato que salió de Madrid a las 6'15, habiendo hecho el recorrido en once horas y cincuenta y cinco minutos.

#### El nuevo plenipotenciario de Portugal

Ha llegado a Madrid el nuevo plenipotenciario de Portugal en esta corte, señor Couceiro Costa.

En la estación le esperaba el personal de la Legación y algunos representantes de la colonia portuguesa.

En breve presentará sus credenciales.

Las niñas que se acercaron al convite Eucarístico fueron las bellas y candorosas señoritas Engracia de Noguera, María Roca, Pilar y Cristiana Mora, Pilar Llinás, Pilar Roca Moreso, Carmen Peris, Carmen Izquierdo y María Cinta Cugat, acompañándoles en tan solemne acto sus padres, familia y numerosos invitados.

Las alumnas del Colegio cantaron durante la misa escogidos motetes con mucha animación y exquisito gusto.

Reciban las nuevas comulgantes nuestra felicitación y que el Señor derrame sobre ellas, sus familias y profesoras toda suerte de bendiciones.

### Unión Apostólica

Según anunció en el último número del Boletín Trimestral de la U. A., suponiendo el consentimiento de los asociados, la Junta Directiva ha acordado presentar los recibos para recabar el importe de la cuota semanal en las oficinas de la Habilitación del Clero a fin de facilitar a los Hermanos el abono de los mismos.

### TALLER DE LAMPISTERIA Y LATONERIA de Baltasar Marqués

Se restauran y reforman toda clase de aparatos de gas y electricidad. Especialidad en pulimentar hierro.

Mendez Núñez, 10, Rastro.—Tortosa.

### Eclesiásticas

Han sido nombrados Curas Regentes de Canet lo Roig, y de Palma de Ebro, los Rdos. D. Juan B. Enrique Urios y don Fermín Solé y coadjutor de la Trinidad de Castellón el Rdo. D. Jaime Sagois.

### Militares

Se ha elevado a plenario la causa instruida en esta ciudad por el comandante de infantería don Antonio Civera contra el paisano Benito Piñol, procesado por insulto a fuerza armada.

### Agrícolas

Empiezan a amarillear los trigales de este término, los cuales con las recientes lluvias han quedado en excelentes condiciones para producir una cosecha más abundante de lo que se esperaba.

### Electores

Convocadas las elecciones generales de diputados a Cortes para el día 1.º de junio próximo, ha empezado el período electoral. Se conatituirán las mesas electorales el jueves, día 21, para que puedan acudir a la antevotación los que no carezcan de poderes para ser proclamados candidatos.

El domingo 24 tendrá lugar la proclamación de candidatos ante las Juntas provinciales del Censo, aplicándose el artículo 29 de la ley Electoral para aquellos candidatos que no tengan contrincante en los distritos por donde presenten sus candidaturas.

El escrutinio de las elecciones generales tendrá lugar el jueves 5 de junio.

—Por el distrito de Gandesa se asegurará presentarán su candidatura los señores marqués de Villanueva y Geltrú y Malloí.

—La candidatura de Unión Monárquica, en Barcelona, se dice que la formarán el marqués de Olérdola, el conde de Carralt, el de Figols, el de Santa María de Pomés y el señor Sagnier.

—Copiamos de «La Gaceta» de Cataluña:

#### «Rumor que se desmiente

Hemos tenido el gusto de hablar algunos momentos con el ex-senador por Tarragona don Dalmacio Iglesias, y podemos fundadamente desmentir el rumor circulado con bastante insistencia, de que dicho señor presentaba su candidatura por el distrito de Tortosa.

El pasado domingo se celebró en el Colegio de la Sagrada Familia que dirigen las Madres de la Compañía de Santa Teresa de Jesús el tierno acto de recibir por primera vez el Pan de los Angeles algunas de las alumnas que se educan en dicho centro de enseñanza.

Tuvieron los comulgantes digna preparación con unos ejercicios que les dió el capellán del Colegio Dr. D. Ramón Ejarque, quien celebró la Misa de Comunión y pronunció una tierna y conmovedora plática.

—Disfrutamos de unos días espléndidos y de temperatura primaveral que convida a la gente a salir de paseo viéndose nuestro hermoso parque por las tardes muy concurrido.

—Se han reanudado las conferencias científicas en toda España para la prensa particular, pero nosotros no hemos recibido aun aviso de la Central de Telegrafos, que nos permita celebrarla con Barcelona.

Suponemos será debido aunque subyugado el estado de guerra en aquella capital. Lo extraño es que no recibimos telegrafos siendo así que nuestro corresponsal nos anunció que desde el lunes nos entraría.

—Para la Primera Comunión En la Librería Voltes, Angel, 7, se ha recibido un extenso surtido de devocionarios, medallas, recuerdos y estampas de Primera Comunión, que llama la atención extraordinariamente por su variedad, elegancia y baratura.

Librería VOLTES Angel, 7.-Tortosa.

—Ha quedado sin efecto el abono a las dos funciones que en el «Teatro Dramático» debía celebrar la compañía dramática Guerrero-Mendoza, por haber suspendido su venida la citada compañía.

—En breve se publicará un real decreto convocando a elecciones de diputados provinciales.

—Llamamos la atención de quien corresponda para que se procure impedir que los chicos persigan sanudamente las aves insectívoras como ocurre actualmente.

## Manuel Miró

### Pintor decorador

Especialidad en tiendas, fachadas y toda clase de habitaciones y reparaciones a precios sumamente económicos.

Providencia, 4 — Tortosa.

—Leemos en los periódicos de Barcelona que el Capitán general declinará el homenaje que se prepara para el ejército, no solo por encontrarse la provincia en estado de guerra, sino también teniendo en cuenta que, a pesar de la impropia labor y constante celo desplegados por las autoridades civiles, reviste caracteres de suma dificultad el abastecimiento de pan y pueden presentarse días críticos, que se compaginarían mal con cualquier acto o manifestación de fiestas.

—Para amortizar el déficit que pesa sobre el Hospital Clínico de Barcelona el Dr. Carulla ha recibido entre otros donativos uno de quinientas pesetas del Ayuntamiento de Amposta.

## Muebles Panisello

### Exposición de habitaciones

Moncada, 16.—Tortosa.—Teléfono 186

### Religiosas

El pasado domingo se celebró en el Colegio de la Sagrada Familia que dirigen las Madres de la Compañía de Santa Teresa de Jesús el tierno acto de recibir por primera vez el Pan de los Angeles algunas de las alumnas que se educan en dicho centro de enseñanza.

Tuvieron los comulgantes digna preparación con unos ejercicios que les dió el capellán del Colegio Dr. D. Ramón Ejarque, quien celebró la Misa de Comunión y pronunció una tierna y conmovedora plática.



Postales de la "Liga del Bon Mot...-40 cts. colección "Amor que Salva...-Drama por J. Chillida.-0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol VILLARREAL

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica ANTONIO APARISI Sucesor de M. Ibáñez Proveedor de la Catedral Correjería: años 48, hoy 42, principal VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encuentran los señores sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en vestidos Episcopales, Canónicos, Religiosos, Seminaristas y Académicos. Háblense en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confecciona en toda su extensión. Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerle por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros BONETES desde 1 peseta

Vinos de Misa - Pureza garantida

De propia cosecha

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

Se enviarán, franco de porte, hasta la estación de destino, en garrafas de 10 litros, precintadas.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a D. Juan Corbella Alerany, propietario Tivisa - (Provincia Tarragona)

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz al 16, de Habana al 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Cienfuegos, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite por vía de carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cayupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 31 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 9 Abril, 1 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 1 Noviembre, y 28 Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que se indica hasta 28 Diciembre, guiando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Panamá, Iloilo, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Las Palmas, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros que la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admita carga se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Taller de carpintería artística decoración y dorado

**CAYETANO BENET**  
(Hijo de Vicente Benet)

Gil de Federich, 20 y 21 - S. Antonio, 6  
TORTOSA

En los 95 años de existencia (desde 1823) la casa lleva construídos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales

PARA CURAR o ALIVIA LA

**TOS**

TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

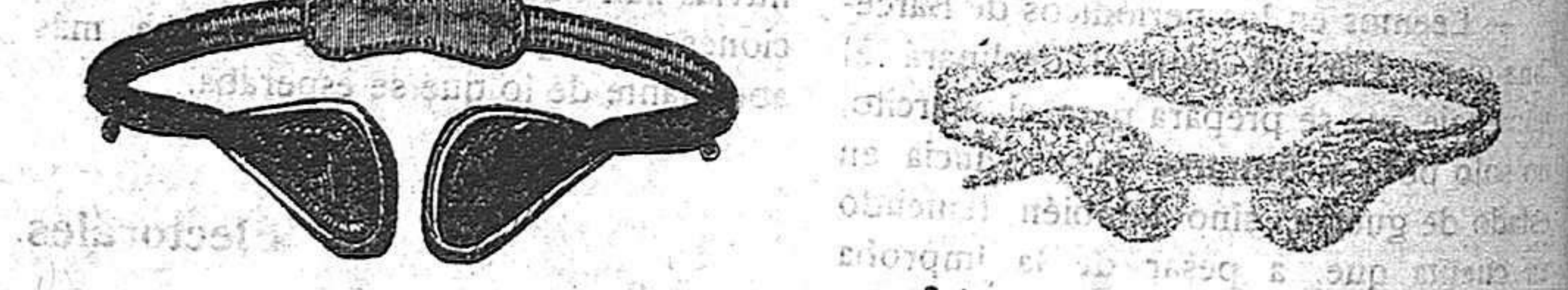
**DR. ANDREU**

pidámsen en las farmacias

ASMA TIGOS con los CIGARRILLOS y PAPELES CAZADOS del mismo AUTOR

ASMA

Los productos que se usan contra la tos y catarros suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.



**La Cruz Roja**  
Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

¡Atención, Herniados!  
**JOSE GINÉ**

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos. Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia. Especialidad en bragueros articulados fabricación de la Casa. Bragueros de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, Tirantes homopáticos para corregir la curvatura de espaldas. Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes. En Castellón visitará el día 29. Los demás días en

Es de gran interés para los herniados público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón y Tortosa. Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que dará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos. Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente expuesto a los graves complicaciones, que por las veces pueden producir la estrangulación de la hernia. Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné. En Castellón el 27, de 8 y 1 y de 3 a 7--Hotel de la Paz. En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barceloneta. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

**La Cruz Roja**  
REUS, MONTEROLS, 16, REUS

**La Cruz Blanca**  
Monterols, 24-Reus

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

**MATIAS LOPEZ**

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías